

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Con relación a las declaraciones del señor presidente de la República Gustavo Petro Urrego, dadas ayer en referencia a la creación de nuevas facultades de medicina, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Ascofame, expresa lo siguiente:

Entre 2011 y 2021 Colombia aumentó en 60% la densidad de médicos, al pasar de 15 a 25 médicos por cada 10.000 habitantes, producto del crecimiento de la oferta educativa, que hoy totaliza 63 facultades de medicina distribuidas en 26 municipios de 20 distintos departamentos.

Países de referencia cuentan con un número de facultades menor con relación a su población, como Canadá (17 facultades para 38,3 millones de habitantes), España (46, para 47,3 millones) y Estados Unidos (74, para 331,9 millones)

Con la titulación de más de 6.000 nuevos médicos cada año, que se insertan de manera inmediata al mundo laboral, la disponibilidad de médicos seguirá creciendo rápidamente en los próximos años, por lo cual el sistema de salud debe prepararse para su adecuada inserción en los servicios de salud.

De otro lado, con el esfuerzo mancomunado de todas las universidades y el apoyo de Ascofame, se ha progresado en la construcción de currículos más pertinentes para el país, con resultados reflejados la calidad de la formación y la mayor capacidad resolutoria de los médicos colombianos.

También subrayamos que la distribución regional de los médicos obedece a factores socioeconómicos, culturales y expectativas personales, por lo cual los desequilibrios regionales se deben abordar con políticas y estrategias que van más allá de la ubicación territorial de las facultades de medicina.

Colombia cuenta con facultades de medicina con experiencia y capacidad suficientes para responder a las necesidades del sistema de salud con calidad, pertinencia y responsabilidad, siguiendo las orientaciones de las autoridades sanitarias frente al perfil, número y distribución regional de este talento humano.

De acuerdo con los indicadores y argumentos expuestos no es acertado, y resulta inconveniente para el país, promover la apertura de nuevas facultades de medicina. Por lo anterior, reiteramos nuestra disposición para trabajar con los ministerios de salud y de educación en el articulado de la propuesta de reforma a la salud relacionado con la formación del talento humano en salud.

Firman los miembros de la JUNTA DIRECTIVA DE ASCOFAME
Febrero 15 de 2023